



Hacia la implementación del MIRPS en Centroamérica y México

Notas conceptuales sobre
compromisos selectos

2020



MIRPS

**Marco Integral Regional para la
Protección y Soluciones**

Abordando el desplazamiento forzado en Centroamérica y México

Contexto

Impactada por **dos situaciones principales de desplazamiento forzado**, Centroamérica alberga a cientos de miles de personas que se han visto obligadas a huir dentro o fuera de las fronteras de su país. Esto incluye desplazados internos en El Salvador y Honduras, y refugiados y solicitantes de asilo de todos los países del norte de Centroamérica, que han huido de la violencia crónica causada por las pandillas y la inseguridad. Aunque la mayoría de las personas que han cruzado fronteras desde el norte de Centroamérica ha buscado protección en México, Estados Unidos y Europa, varios miles más han solicitado asilo en Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Adicionalmente, varios cientos de miles adicionales son deportados, incluyendo a personas con necesidades de protección.

Además, decenas de miles de personas han huido de la crisis social y política en Nicaragua, la gran mayoría hacia su país vecino Costa Rica, donde las solicitudes de asilo han aumentado exponencialmente en los últimos dos años.

Con una creciente tendencia de personas desplazadas forzosamente en la región que ejercen presión sobre los sistemas de asilo y, el MIRPS busca expandir la capacidad operativa de los Estados en Centroamérica para responder al desplazamiento forzado. Esto incluye hacer arreglos para garantizar la recepción y admisión seguras de las personas obligadas a huir, facilitar espacios y refugios seguros, generar compromisos con líderes comunitarios, promover soluciones duraderas y medios de vida, y fomentar un ambiente de convivencia pacífica.

En el 2017, los gobiernos de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá adoptaron la **Declaración de San Pedro Sula**, para el fortalecimiento y la promoción de soluciones para personas afectadas, abordando las causas subyacentes del desplazamiento forzado promoviendo contextos estables que garanticen seguridad, desarrollo económico y prosperidad.

A través de la Declaración, los países acordaron participar en la implementación del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) como una contribución regional al Pacto Mundial sobre los Refugiados, para fortalecer la cooperación regional y la responsabilidad compartida asociada con países de origen, tránsito y destino, y los países se comprometieron a adoptar e implementar planes de acción nacionales, alineados con los compromisos y prioridades específicas de país. En el 2019, El Salvador se unió a este esfuerzo regional y asumió la Presidencia Pro-tempore para el 2020.

Identificación de recursos requeridos

A través del proceso innovador de cuantificación liderado por los países MIRPS, los Equipos Técnicos Nacionales (ETN) han evaluado los recursos financieros necesarios para asistir a un número creciente de personas con necesidades de protección en áreas de enfoque selectas, cuantificando los recursos necesarios para proveer acceso a servicios esenciales, incluyendo protección social, salud, educación y medios de vida. Este proceso permitirá fortalecer el proceso de planeación nacional para implementar los planes de acción de cada país y sus compromisos relevantes. Sirve, además, como base para atraer sinergias y movilizar recursos a nivel nacional y a través de la cooperación internacional con un análisis basado en evidencias de necesidades y brechas financieras.



Conoce el informe anual
del MIRPS 2020 en la
[nueva página web](#)

Basado en el ejercicio inicial desarrollado en el 2019, los Estados han profundizado la cuantificación en el 2020 para definir los costos de actividades específicas que cumplen con los diversos compromisos adoptados a nivel nacional. Este proceso se llevó a cabo a través de consultas y sesiones de trabajo entre los ETN del MIRPS junto con sus contrapartes nacionales en las áreas de planeación, financiamiento y cooperación internacional, con el apoyo técnico de ACNUR. La definición estratégica de los compromisos nacionales se realizó gracias a una serie de sesiones de orientación estratégica llevadas a cabo entre julio y agosto por los ETN en coordinación con la Secretaría Técnica ACNUR-OEA y la Presidencia Pro-tempore. Se le dio prioridad a identificar los compromisos dentro de los planes de acción nacionales que se alineaban a los compromisos hechos durante el Foro Mundial sobre los Refugiados, y que dependían del establecimiento de nuevas alianzas y medios de financiamiento para su implementación.

La escala de la crisis de desplazamiento forzado en la región – agravada por la pandemia – y las proyecciones de posibles aumentos en los números de personas desplazadas una vez se regularice la apertura de fronteras, requiere que se priorice para el 2021 el **fortalecimiento continuo de las alianzas**. Para esto, los países MIRPS cuentan con **diversos socios nacionales, regionales e internacionales, como la cooperación de la Plataforma de Apoyo, instituciones financieras internacionales, actores de desarrollo, la sociedad civil y el sector privado** como una verdadera muestra de responsabilidad compartida.

Áreas de enfoque priorizadas

Requerimiento total **\$63,152,181**
Brecha total **\$54,479,442**

MÉXICO Requerimiento total **\$8,289,158**

 Fortalecimiento de las escuelas del sistema de educación pública (educación básica y educación media superior) en las comunidades de acogida del sur de México.

Financiamiento total requerido

\$7,042,800

 Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud en el estado de Chiapas, México.

Financiamiento total requerido

\$1,246,358

HONDURAS

Requerimiento total **\$3,999,725**



Garantizar un enfoque armonizado para el logro de soluciones duraderas, como son la promoción del acceso al trabajo y protección social.

Financiamiento total requerido

\$3,999,725

GUATEMALA Requerimiento total **\$346,170**
Brecha total **\$333,442**



Creación de condiciones de recepción especializadas y diferenciadas, seguras y dignas.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$4,546 **\$39,935**



Fortalecimiento a instituciones rectoras de la Protección a la Niñez y Adolescencia en zonas fronterizas.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$4,286 **\$232,208**



Alianzas público-privadas para la inclusión laboral de solicitantes de refugio y refugiados en Guatemala.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$3,896 **\$61,299**

BELICE Requerimiento total **\$2,596,861**



Brindar capacitación vocacional y técnica en función de la demanda en los sectores económicos clave asociados con el cambio climático, en beneficio de la juventud refugiada, solicitante de asilo, migrante y beliceña.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$0 **\$2,596,861**

EL SALVADOR Requerimiento total **\$11,993,682**
Brecha total **\$10,336,910**



Mejorar la capacidad técnica, inclusiva y operativa del sistema educativo en El Salvador, a favor de los derechos de la población desplazada forzosamente.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$1,513,561 **\$6,854,890**



Ampliar oportunidades de acceso al trabajo y medios de vida para fomentar la autosuficiencia de las personas desplazadas forzosamente en El Salvador.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$0 **\$3,266,520**



Fortalecer la capacidad del Sistema Nacional de Salud para brindar mejores servicios médicos y psicosociales a personas desplazadas forzosamente en El Salvador.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$143,211 **\$215,500**

COSTA RICA Requerimiento total **\$7,966,225**
Brecha total **\$4,980,215**



Aseguramiento voluntario temporal para solicitantes de refugio y refugiados en Costa Rica.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$0 **\$3,033,333**



Protección Social de las Poblaciones con Necesidad de Protección Internacional por medio de los servicios del IMAS.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$836,397 **\$641,655**



Fortalecimiento Institucional para el Abordaje de la Poblaciones Refugiadas y Migrantes en el Contexto de la Pandemia por la COVID-19.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$2,149,613 **\$1,305,227**

PANAMÁ

Requerimiento total **\$27,960,340**



Expandir la cobertura social para responder a las necesidades básicas de la población refugiada y solicitante de la condición de refugiado en condiciones de vulnerabilidad.

Financiamiento nacional Brecha de financiamiento

\$4,017,229 **\$23,943,111**

 **Educación**

Requerimiento total **\$18,008,112**

Brecha total **\$16,494,551**

 **Protección social**

Requerimiento total **\$33,438,117**

Brecha total **\$28,584,491**

 **Protección**

Requerimiento total **\$3,813,551**

Brecha total **\$1,345,162**

 **Protección de la niñez**

Requerimiento total **\$236,494**

Brecha total **\$232,208**

 **Salud**

Requerimiento total **\$4,638,422**

Brecha total **\$4,495,211**

 **Medios de vida y empleo**

Requerimiento total **\$3,331,715**

Brecha total **\$3,327,819**

Belice.

Personas de interés en Belice

Refugiados* 29

Solicitantes de asilo* 2,134

*Datos oficiales provistos al ACNUR hasta finales de 2019

SECTOR	DESCRIPCIÓN	SOCIOS	NECESIDADES FINANCIERAS
 Educación 	El programa apoyará las inversiones dentro del sistema nacional de Instituciones de Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (IEFTP), al establecer capacitación básica en alfabetización informática e idioma, junto con cursos impulsados por la demanda en los sectores económicos clave asociados con el cambio climático, en beneficio de las personas refugiadas, los solicitantes de asilo, los migrantes y la juventud beliceña.	Ministerio de Educación, Juventud, Deporte y Cultura, Centro para la Capacitación Laboral de Cayo (CCET) e Instituciones para la Enseñanza y la Formación Técnica y Profesional (IEFTP).	Financiamiento nacional Brecha de financiamiento \$0 \$2,596,861

Contexto

Con aproximadamente 400.168¹ habitantes de diversos orígenes étnicos, Belice se considera un país pequeño de ingresos medios con una economía abierta, principalmente impulsada por el turismo y el sector agropecuario y pesquero.

Tendencias de desplazamiento

Luego de atravesar un impacto social y demográfico generalizado de la primera ola de personas refugiadas y migrantes en los años 80 y comienzos de los años 90, Belice sigue siendo el destino elegido por personas que han sido desplazadas forzosamente y que buscan refugiarse de la violencia generalizada y la violación de derechos por parte de grupos criminales organizados del norte de Centroamérica. La Ley Nacional de Refugiados se aprobó en 1991 y estableció un marco legal en respuesta a la llegada de los solicitantes de asilo. Luego de un período en que el desplazamiento regional disminuyó, entre 1998 y 2010, las cifras anuales de solicitantes de asilo que llegan a Belice han aumentado de manera constante. Mientras tanto, este aumento constante de la población migrante de Belice durante las últimas cuatro décadas ha provocado que la nación elabore una nueva Política de Desarrollo y Migración en respuesta a este fenómeno. En la actualidad, el país alberga alrededor de 4.186 personas refugiadas y solicitantes de asilo, quienes comprenden 1.039 núcleos familiares, de los cuales el 70 % proviene de El Salvador. La mitad de este grupo poblacional proviene de núcleos familiares monoparentales; el 41 % de ellos tienen entre 18 y 35 años y el 33 % son niños y jóvenes

(ACNUR, 2020). Además, Belice hospeda alrededor de 60.000 migrantes.

Al mismo tiempo, durante las dos últimas décadas, Belice ha experimentado presiones fiscales y económicas, que en el último tiempo se han acentuado debido a la aparición de la pandemia de coronavirus. Se prevé que el impacto de la pandemia causará una retracción significativa de la actividad económica. El sector agropecuario ha lidiado con los efectos cada vez mayores de enfermedades y patrones meteorológicos provocados por el cambio climático, y, en la actualidad, también con el impacto de la pandemia. Ambos factores se traducen en la disminución de la producción relacionada con el turismo y la agricultura. Estos factores afectan de manera negativa el empleo y aumentan la vulnerabilidad de varios grupos poblacionales, como los pobres (quienes, por lo general, residen en las comunidades de acogida más pobres), los solicitantes de asilo y los migrantes. La recesión económica actual acarrea el potencial de reforzar la opinión pública en contra de un cambio gradual hacia soluciones nacionales en respuesta al impacto del desplazamiento forzado.

Respuesta nacional

Los esfuerzos para aumentar la capacidad del Departamento de Refugiados del Ministerio de Inmigración se han centrado en la mejora de los procesos de registro y determinación de condición de refugiado, para reducir el retraso de los casos y los períodos de espera para recibir una respuesta final a las solicitudes de asilo. Mientras esperan la respuesta final del estado, los solicitantes de asilo no tienen permiso formal para acceder a empleos formales. Esta situación exacerba la vulnerabilidad de los solicitantes de asilo porque su acceso a los servicios es limitado y, mientras tanto, sus

recursos económicos personales se agotan. Esto aumenta su dependencia de la asistencia humanitaria temporal y limitada. Un estudio de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) de 2018-2019, expresado en términos de “estándares de vida”, indica que el 65 % de las personas del interés del ACNUR vive en el límite del nivel de pobreza o debajo de este, más del doble del índice de pobreza familiar publicado en la Evaluación de Pobreza de los Países de 2009 de un 31 %.

El MIRPS en Belice

El Gobierno de Belice se unió a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y México en 2017 en una respuesta conjunta y coordinada ante el desplazamiento forzado de la región, que se denominó Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS). El Plan de Acción Nacional del MIRPS para Belice cuenta con la orientación y la supervisión de un Equipo Técnico Nacional (NTT, por sus siglas en inglés) y está coordinado por el Departamento de Personas Refugiadas. Las actividades del NTT unen a Ministerios competentes (Inmigración, Desarrollo Humano, Educación), el Instituto Nacional de Estadísticas de

Belice, la sociedad civil (Help for Progress, la Cruz Roja de Belice, Humana People to People, la Comisión de Derechos Humanos de Belice y la red de ONG de Belice), las agencias de la ONU y la Organización de los Estados Americanos.

El gobierno mantiene la convicción de que la protección y la integración de personas refugiadas es una responsabilidad compartida entre la comunidad internacional y los actores regionales, y así proporcionar asistencia financiera y técnica previsible y sólida para permitir que el país optimice las mejores prácticas y ofrezca soluciones que beneficiarán a las personas refugiadas y la comunidad de acogida.

1 <https://population.un.org/wpp/>

PAÍS: Belice

SECTOR: Educación

Brindar capacitación vocacional y técnica en función de la demanda en los sectores económicos clave asociados con el cambio climático, en beneficio de la juventud refugiada, solicitante de asilo, migrante y beliceña.



Resumen Ejecutivo

A través de una contribución a largo plazo con el crecimiento ecológico y el desarrollo económico sostenible, Belice intenta unir la mano de obra joven y capaz de sus personas refugiadas, los migrantes y la juventud beliceña con las industrias ecológicas que un estado en el área baja del Caribe, como Belice, necesita para asegurar una economía saludable de cara al cambio climático. El programa construye el desarrollo de destrezas para la inclusión y la estabilidad económica a través de inversiones en la red existente de IEFTP que permiten que se impartan cursos con contenido que responde a las necesidades del mercado laboral y que facilitan las inversiones en la economía ecológica. La propuesta amplía el número de inscripciones en los cursos de capacitación en destrezas fundamentales en idioma inglés básico y alfabetización informática, necesarias para ingresar a la economía laboral formal. La segunda fase consiste en la capacitación de trabajadores, ingenieros y técnicos de sectores específicos que también brindan el conocimiento, las destrezas y las competencias para desarrollar una economía que promueva la eficiencia de recursos, reduzca los residuos y promueva prácticas con mayor conciencia ecológica. El alcance y la variedad de los cursos de la segunda fase se basan en las necesidades existentes del mercado laboral y en la coordinación con los socios del sector privado para identificar las oportunidades de crecimiento en sectores clave de la economía asociados con la sostenibilidad ambiental en beneficio de las personas refugiadas, los solicitantes de asilo, los migrantes y la juventud beliceña en la búsqueda de una última inclusión económica mientras se apoya a las comunidades de acogida en el desarrollo de una economía ecológica.

PLAZO

2021-2022

ENTIDADES IMPLEMENTADORAS

Ministerio de Educación, Juventud, Deporte y Cultura, Centro para la Capacitación Laboral de Cayo (CCET) e Instituciones para la Enseñanza y la Formación Técnica y Profesional (IEFTP).

ALCANCE

Nacional

BENEFICIARIOS

Fase 1

a) Formación profesional: 40 refugiados, solicitantes de asilo y migrantes; b) Capacitación en alfabetización informática y en idioma: 1,108 refugiados, solicitantes de asilo y migrantes

Fase 2

a) Formación profesional: 250 refugiados, solicitantes de asilo y migrantes; b) Capacitación en alfabetización informática y en idioma: 1,156 refugiados, solicitantes de asilo y migrantes

PRESUPUESTO ESTIMADO

Financiamiento total requerido:	\$2,596,861
Financiamiento nacional:	\$0
Brecha de financiamiento:	\$2,596,861

1. Contexto del sector de educación en Belice

La educación primaria es gratuita y obligatoria para todos los niños y todas las niñas hasta los 14 años, para garantizar el derecho a la educación primaria independientemente de la condición migratoria. Los índices de participación de niños y niñas en edad escolar provenientes de familias refugiadas y beliceñas equivalen ambos al 97 %. Los niveles de inscripción escolar entre personas de interés son más bajos que en el caso de personas de Belice dentro de las mismas comunidades respecto de la educación secundaria (grupo etario entre 12 y 17 años) y aún más para educación terciaria (18 años o más)¹ En el caso de personas refugiadas y solicitantes de asilo, los índices de participación más bajos en el nivel posprimario se deben a obstáculos administrativos y financieros.

El aprendizaje del inglés por parte de las personas de interés es crucial para su integración efectiva en las comunidades locales. Solo el 25 % de las personas refugiadas y los solicitantes de asilo habla inglés con fluidez en un país cuyo idioma oficial es el inglés. Si bien las escuelas de Belice brindan capacitación bilingüe para el personal y enseñan el inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés), los obstáculos lingüísticos persisten. Se necesitan más inversiones, como impartir educación compensatoria para cerrar la brecha de aprendizaje y escolarización entre las personas de Belice, las personas refugiadas, los solicitantes de asilo y los estudiantes migrantes.

En la actualidad, el acceso de las personas refugiadas y de los solicitantes de asilo a la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP) es limitado, a pesar de ser la forma de educación secundaria preferida para aumentar las oportunidades de alcanzar la autosuficiencia y la independencia individual y familiar. El acceso a las oportunidades de medios de vida, como la capacitación en destrezas que permitan a los solicitantes de asilo obtener acceso al mercado laboral en su país de acogida se identifica constantemente como una necesidad esencial a través de evaluaciones de participación con personas desplazadas. Como resultado de la pandemia de COVID-19 y la pérdida resultante de oportunidades dentro de la economía informal, se ha producido un aumento de la demanda de capacitación vocacional técnica y en el idioma.

Los inversores y los líderes empresariales indican que la mayoría de los egresados no poseen las destrezas que el mercado requiere y necesitan que se realicen más inversiones para poder ser competitivos a nivel nacional y a nivel internacional. Al día de hoy, las oportunidades de capacitación en destrezas que brindan los seis establecimientos de EFTP en Belice incluyen habilidades en electricidad, automotores, soldaduras, refrigeración y aire acondicionado, cosmetología, preparación de alimentos y construcción de muebles y tapicería. Resulta esencial facilitar el acceso a mejores capacidades técnicas y operativas de los establecimientos de EFTP para garantizar que sus cursos

estén en línea con las necesidades del mercado local, en particular, en las áreas de las TIC y dentro del nicho de las tecnologías para economías ecológicas en ascenso, como la energía renovable.

Al considerar los antecedentes socioeconómicos y el país de origen, existe una gran variación entre diferentes países en cuanto al desempeño educativo de estudiantes con antecedentes de migración y estudiantes nacionales, lo que sugiere que las iniciativas de políticas pueden cumplir una función importante en la reducción de esos desequilibrios (OCDE, 2019). La respuesta del sistema educativo al desplazamiento forzado y habitual afecta enormemente el desarrollo social y económico de sus comunidades receptoras. Cuando las niñas y los niños reciben apoyo para mejorar su resiliencia personal, aprenden el idioma y la cultura y se integran de manera exitosa en su nueva comunidad educativa, sus indicadores de resultados y de aprendizaje mejoran y, a su vez, los índices de deserción y repetición descienden (OCDE, 2003; OCDE, 2019).

Asimismo, las inversiones en las iniciativas de ESL han destacado el valor educativo adicional para los estudiantes cuando la capacitación en el idioma sucede dentro del entorno de la institución de la educación de seguimiento deseada. En este sentido, los estudiantes que aspiran a continuar en el camino de la educación académica secundaria o terciaria obtienen buenos resultados cuando la educación de ESL se imparte en instituciones educativas relevantes. Lo mismo sucede en el caso de la capacitación y la educación vocacional y técnica, lo que indica la necesidad de explorar la expansión de la educación de ESL en las instituciones de EFTP.

Belice no ha podido alinear del todo las competencias y las destrezas enseñadas con las destrezas que necesitan las empresas para apoyar el crecimiento de la economía local. Se puede considerar que esta desconexión se divide en las tres áreas principales siguientes:

- Destrezas básicas y esenciales: falta de alfabetización básica (inglés en el caso de Belice) y de habilidades numéricas y digitales.
- Destrezas avanzadas: técnicos e ingenieros; ciencias físicas y biológicas, matemáticas, informática y tecnología de la información.
- Destrezas emergentes: trabajos ecológicos (energía renovable, construcción ecológica, materiales más ecológicos, reciclaje), etc.

La estrategia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para la EFTP (2016-2021) reconoce la necesidad de desarrollar destrezas que faciliten la transición hacia economías ecológicas y sociedades sostenibles como un área prioritaria en los años venideros. En este sentido, para avanzar a partir de

inversiones iniciales para fortalecer prácticas de enseñanza y la capacidad en las asignaturas tradicionales, las estrategias de EFTP y las inversiones deben ir más allá de las necesidades y los objetivos a corto plazo y adoptar una transición que incluya también el alcance a largo plazo, con la enseñanza de destrezas que sean útiles para lograr los objetivos y las metas a mediano y largo plazo del desarrollo sostenible nacional.

Iniciativas complementarias

Como parte del Proyecto de Reforma del Sector Educativo de Belice, el cual se lleva a cabo con el apoyo financiero del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), el Ministerio de Educación está realizando una serie de consultas nacionales para orientar el desarrollo de la próxima Estrategia del Sector Educativo de Belice, ya que la última estrategia nacional “Improving Access, Quality and Governance of Education in Belize” (Mejora del Acceso, la Calidad y la Gestión de la Educación en Belice) concluyó en 2016. Además, a través del apoyo financiero actual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Ministerio está realizando inversiones para el aprendizaje personalizado remoto para ayudar a las comunidades educativas a abordar los desafíos de la pandemia de COVID-19.

La intervención planificada se alinea con el Marco de Desarrollo Sustentable Multinacional en el Caribe (Multi-Country Sustainable Development Framework in the Caribbean) de las Naciones Unidas (2017-2021) y la prioridad estratégica para apoyar “un Caribe próspero, igualitario e inclusivo” y un mayor “acceso a educación de calidad y un mayor aprendizaje continuo para un mejor empleo y para el desarrollo económico y sostenible”. Uno de los objetivos de desempeño clave es “para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento” (Objetivo 4.4).

La División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se encarga de analizar el suministro de programas de capacitación laboral (en particular, aquellos que abordan la situación de las personas

excluidas del mercado laboral) y el suministro de educación vocacional y técnica formal de nivel secundario y terciario. En función de la investigación y las experiencias compartidas, la División tiene como objetivo ayudar a los países a mejorar el suministro de programas de capacitación y la relación entre la educación y el empleo mediante la promoción del diálogo entre varias partes interesadas.

La Red de Políticas Virtuales del Caribe sobre Educación y Empleo Juvenil (VPNYEE, por sus siglas en inglés) fue una iniciativa de 2017-2018 encabezada por el sistema de las Naciones Unidas y en convenio con la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Confederación de Empleados del Caribe, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la UNESCO. Su objetivo principal es ayudar a los países del Caribe y a las partes interesadas a definir las intervenciones de políticas públicas para el apoyo del empleo juvenil. También se busca ubicar el empleo juvenil al centro del debate de políticas nacionales y promover una comunidad de práctica.

Desde 2017 hasta 2019, el Ministerio de Educación implementó el Programa de Certificados de Gestión y Liderazgo para el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo profesional de administradores e instructores de EFTP. A través de la financiación de la Unión Europea, el programa se esforzó para aumentar la capacidad de la gestión y de los instructores de EFTP para impartir capacitación de calidad a los estudiantes, a través de Capacitación y Educación basadas en Competencias (CBET, por sus siglas en inglés). Este incluyó una revisión y una actualización de los cursos existentes impartidos por las instituciones nacionales de EFTP.

2. Enfoque detallado

Proceso de planificación del proyecto

Un factor importante que impulsa el desarrollo de esta iniciativa, la cual une la incipiente educación vocacional técnica y los nuevos nichos del sector de formación para el perfil productivo nacional, es reforzar y complementar la intención del gobierno de mejorar aún más los resultados de la educación primaria y secundaria y aumentar la participación mejorada por parte de los grupos poblacionales extranjeros. Dentro de este objetivo, esta iniciativa propuesta se centra completamente en los potenciales no aprovechados de la formación y la educación vocacional y técnica y de la población residente extranjera.

La metodología se basa en el análisis de los datos demográficos disponibles actualmente sobre los grupos poblacionales nacionales y extranjeros y el alcance del interés de los grupos de educación secundaria y su posibilidad de reunir los requisitos para participar en EFTP

en Belice. Dado que esta iniciativa tiene la intención de innovar en la búsqueda de nuevos elementos del desarrollo y la recuperación sostenible y nacional, se ha llegado a una serie de presunciones esenciales para fundar las bases más sólidas posibles. La mayoría de esas presunciones, expresadas en términos de riesgos, se reflejan en la sección 7 a continuación.

Descripción general del enfoque propuesto

Para facilitar la integración local de las personas refugiadas y los solicitantes de asilo en Belice, se considera prioritario el acceso a la capacitación en el idioma y la posibilidad de adquirir destrezas que respondan a las necesidades del mercado laboral. Aunque en la actualidad no existe el derecho a empleo formal en el país, la iniciativa busca brindar una oportunidad para el Gobierno de Belice de invertir en el sistema de EFTP nacional y, a su vez, proporcionar destrezas transferibles a las personas refugiadas y los solicitantes de

asilo en el país. Si bien no se proporcionan más detalles al respecto en este documento, la implementación exitosa de la iniciativa planeada brinda una motivación positiva para obtener el acceso piloto potencial a permisos de trabajo para graduados selectos del programa.

Se prevé que la implementación del programa se lleve a cabo en dos fases. La primera incluirá la provisión de un programa base de capacitación en destrezas previas que brinda clases de alfabetización informática y de idioma inglés básico a 40 estudiantes, con la supervisión de dos instituciones nacionales de EFTP de clases de 20 estudiantes cada una. La graduación exitosa de los cursos de capacitación de destrezas previas, los cuales estarán dirigidos a la juventud de las comunidades de personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes entre 15 y 24 años, será un requisito previo para acceder al programa de capacitación en destrezas, y busca contribuir con el nivel de armonización de los logros educativos básicos entre las poblaciones desplazadas y migrantes y sus equivalentes nacionales.

La segunda fase, con una implementación prevista para 2022, consiste en el apoyo de trabajadores, ingenieros y técnicos capacitados de sectores específicos, que también aportan el conocimiento, las destrezas y las competencias para desarrollar una economía que promueva la eficiencia de recursos, reduzca los residuos y promueva prácticas con mayor conciencia ecológica. Al pensar esta fase como una contribución a largo plazo para el crecimiento ecológico y el desarrollo económico sostenible del país, las personas refugiadas, los solicitantes de asilo y los migrantes tendrán acceso 50/50 con respecto a los ciudadanos nativos de Belice. El alcance y la variedad de la segunda fase se basará en las necesidades existentes del mercado laboral, junto con las oportunidades de crecimiento identificadas en coordinación con los socios del sector privado. El contenido del objeto que apoya las inversiones en la economía ecológica se puede extraer de lo siguiente:

- **Energía renovable.** Se espera que el sector de energía renovable de Belice experimente un crecimiento en los próximos años. La energía solar, en particular, se considera un área de enfoque, con un incremento previsto del 40 % en la capacidad solar instalada de 280 GW para el año 2050 en América Latina y el Caribe (Agencia Internacional de Energía Renovable). En este sentido, Solar Energy Solutions Belize (SESB) y otras empresas privadas del sector de la energía renovable están buscando aumentar su capacidad de

recursos humanos en el sector para ampliar sus operaciones en el país.

- **Construcción.** La industria de la construcción, que incluye la construcción de viviendas y materiales de construcción, es responsable de una parte importante de las emisiones de carbono relacionadas con la energía. A nivel mundial, representa el 30 por ciento de las emisiones de carbono relacionadas con la energía, el 40 por ciento del total de los residuos y el 12 por ciento del uso del agua (UNESCO, 2017). La capacitación en destrezas que se alinea a los avances en prácticas y materiales ecológicos y de bajo consumo energético es esencial para reducir las emisiones de carbono y apoyar la conservación del agua.

- **Agricultura.** Para una gestión eficaz de la energía, la tierra y el agua que apoye la agricultura sostenible y proteja la biodiversidad, la capacitación en destrezas para garantizar la implementación de nuevas prácticas como la agricultura orgánica, la agroforestación y la gestión de residuos, la aplicación de tecnologías de bajo consumo energético, el uso de tecnologías para el agua y el riego y el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), incluido el sistema de información geográfica (SIG) y los sensores remotos (SR, por sus siglas en inglés) para la planificación y el monitoreo de las tierras.

- **Forestación.** Con el complemento de leyes a nivel del sector de la forestación, es necesario fortalecer la gestión forestal para abordar amenazas existentes y riesgos adicionales previstos a causa del cambio climático. Esto incluye la provisión de nuevas destrezas en la conservación y la expansión de bosques para fortalecer la resiliencia costera y reducir los riesgos de inundaciones y apoyar la agroforestación y las empresas del sector forestal. Las destrezas técnicas también son necesarias para la planificación, la cosecha y el mantenimiento de manglares.

- **Agua.** Si bien lograr una mayor eficiencia del uso del agua en todos los sectores y garantizar retiros sostenibles y el suministro de agua dulce resulta importante para varios sectores e industrias, es prioritaria la capacitación en destrezas que apoyen las inversiones en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos detallada en la Política Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de Belice. Esto puede incluir un enfoque de apoyo para gestionar la cosecha de agua de lluvia y los esquemas localizados de reciclaje de aguas residuales.

Objetivo general

Promover la integración de personas jóvenes vulnerables a la economía ecológica mediante la formación vocacional y técnica en función de la demanda dentro de los sectores asociados con el cambio climático.

El Servicio de Educación y Capacitación para el Empleo (ETES, por sus siglas en inglés) supervisa la estructura nacional de IEFTP que consiste de 5 IEFTP y el Centro para la Capacitación Laboral de Cayo (CCET, por sus siglas en inglés), en la que todas ofrecen cursos de nueve meses de duración, junto con cursos cortos de tres a seis meses sobre una variedad de asignaturas. La gestión nacional de la política del sector de EFTP se lleva a cabo a través del Consejo Nacional de Belice para la Educación y la Formación Técnica y Profesional (NCTVET, por sus siglas en inglés).

Objetivo específico 1

Fortalecer las capacidades técnicas y académicas de las personas refugiadas, los solicitantes de asilo, los migrantes y los locales jóvenes mediante la educación técnica y profesional y la capacitación en destrezas.

Resultado esperado 1

Aumento de las oportunidades de resiliencia socioeconómica, autosuficiencia y cohesión comunitaria para las poblaciones jóvenes y adultas vulnerables y excluidas provenientes de núcleos familiares nacionales, de personas refugiadas y migrantes.

Actividades

Reuniones regulares de coordinación del Comité Directivo del programa en consulta con el Consejo Nacional para EFTP.

Identificación de beneficiarios entre la juventud refugiada y solicitante de asilo en función de su vulnerabilidad.

Identificación de beneficiarios objetivo entre la juventud migrante en función de aquellos a los que se considera que tienen necesidades de protección internacional.

Evaluación del mercado laboral en función de las necesidades y las oportunidades de la economía ecológica.

Diseño e implementación de una Estrategia de Comunicaciones para la Economía Ecológica de EFTP, incluidas actividades y productos asociados, como la colaboración con el sector privado y la sociedad civil.

Revisión y adaptación de contenidos de los cursos al contexto de desarrollo nacional, con el establecimiento de objetivos curriculares y estándares adecuados y la consideración de destrezas esenciales para el empleo (aprender a aprender, comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas).

Realización de ejercicios de Capacitación de Capacitadores en consonancia con los contenidos de los cursos de economía ecológica.

Realización de capacitación complementaria para maestros de alfabetización informática e inglés, permitiendo que el personal de EFTP trabaje de manera eficaz con estudiantes de diferentes orígenes y responda a las necesidades de asesoramiento y apoyo sociológico.

Cursos de inglés básico y alfabetización informática básica en beneficio de 100 personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes jóvenes en los cinco establecimientos de EFTP en 2021.

Implementación de hasta diez clases en 2022 en los cinco establecimientos de EFTP que impartirán módulos de cursos relacionados con la economía ecológica en beneficio de 250 estudiantes.

Objetivo específico 2

Adaptar los cursos existentes y desarrollar nuevos cursos dirigidos a personas refugiadas y solicitantes de asilo para responder a las necesidades del mercado laboral con un enfoque hacia la economía ecológica.

Resultado esperado 2

Realización de formación técnica y profesional en función de la demanda dentro de los sectores asociados con el cambio climático.

Actividades

Identificación de beneficiarios objetivo entre la juventud beliceña en función de la evaluación de vulnerabilidad.

Identificación de socios del sector privado nacional.

Evaluación de necesidades de apoyo a las capacidades de las instituciones de EFTP, alineada y fundada por el desarrollo de la próxima Estrategia del Sector Educativo Nacional.

Proceso de gestión y administración en apoyo de la implementación de los cursos.

Implementación de mecanismo de evaluación y monitoreo para guiar el programa. Intercambio de lecciones aprendidas y mejores prácticas en EFTP con otros Estados del MIRPS.

Revisión de las condiciones existentes del marco para la participación del sector privado en el desarrollo de los cursos.

Revisión conjunta del marco legal y los incentivos gubernamentales sostenibles para empresas privadas.

Comunicación coordinada mediante socios externos con entidades del sector privado internacional, incluidas aquellas que proporcionan servicios dentro de la economía ecológica y aquellas que han ofrecido apoyo y compromiso condicional durante el Foro Mundial sobre los Refugiados de 2019.

3. Beneficiarios

Fase 1 – Los beneficiarios objetivo son personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes jóvenes entre 15 y 24 años. Para la formación profesional, sobre la base de la capacidad existente del sistema de EFTP nacional, se prevé una clase inicial de 20 estudiantes por “turno” doble de enseñanza en ambas instituciones (IEFTP de la Ciudad de Belice y el CET de San Ignacio) en beneficio de 40 estudiantes provenientes de comunidades de personas refugiadas y migrantes en una inscripción 50/50. Esto constituye el 0,4 % del total estimado combinado de una carga de casos de 10.703 personas (815 personas refugiadas y solicitantes de asilo y 9.888 migrantes).

Para capacitación en alfabetización informática y en idioma, los beneficiarios objetivo son 1.108 estudiantes que son personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes.

Fase 2 – 250 estudiantes, que pueden incluir hasta un máximo de 125 personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes sobre la base de una inscripción 50/50, junto con 125 personas nativas de Belice. Este rango de beneficiarios se establece en función de una evaluación de la capacidad de los salones de clase existentes en cada una de las cinco instituciones nacionales de EFTP y la expectativa de cumplir con la implementación de dos cursos paralelos sobre economía ecológica dentro de cada institución, con una proporción promedio de estudiante-maestro de 1:15.

Para capacitación en alfabetización informática y en idioma, los beneficiarios objetivo son 1.156 estudiantes que son personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes.

4. Presupuesto estimado

CURSO	FINANCIAMIENTO REQUERIDO*			FIN. NACIONAL	CONTRIBUCIONES EN ESPECIE			BRECHA DE FINANCIAMIENTO		
	2021	2022	TOTAL		2021	2022	TOTAL	2021	2022	TOTAL
Formación profesional	\$223,000	\$2,048,547	\$2,271,547	\$0	\$175,000	\$960,938	\$1,135,938	\$48,000	\$1,087,609	\$1,135,609
Capacitación en idioma	\$69,875	\$74,709	\$144,584	\$0	\$0	\$0	\$0	\$69,875	\$74,709	\$144,584
Alfabetización informática	\$87,343	\$93,387	\$180,730	\$0	\$0	\$0	\$0	\$87,343	\$93,387	\$180,730
TOTAL	\$380,218	\$2,216,643	\$2,596,861	\$0	\$175,000	\$960,938	\$1,135,938	\$205,218	\$1,255,705	\$1,460,923

*Montos en USD. Tasa de cambio: 2 BZE por cada 1 USD.

Los requerimientos de financiación total estimada para los cursos de formación profesional se establecen en base a los datos extrapolados de la propuesta del CET en respuesta al enfoque propuesto mencionado anteriormente. Los costos totales para la formación profesional incluyen el costo de los salarios de los instructores, los gastos generales correspondientes de las instituciones, equipamiento para los cursos, costos de infraestructura y el subsidio del 50 % de la matrícula para los estudiantes de los cursos.

Mediante el desarrollo continuo de la iniciativa, las contribuciones en especies se destinarán a cubrir los costos del equipamiento para los cursos, el cual se proporcionará a través de los socios del sector privado. Si el total de la contribución en especies no puede cubrirse en su totalidad, la brecha de financiación deberá aumentarse para coincidir con la financiación total necesaria.

Los costos de los cursos de alfabetización informática y de idioma se basan en los datos de ACNUR sobre los costos de los proyectos y las cifras analizadas junto con las partes interesadas clave.

Las cifras detalladas se encuentran en el anexo.

5. Partes interesadas

INSTITUCIÓN	MANDATO	PAPEL EN IMPLEMENTACIÓN
Ministerio de Educación, Juventud, Deporte y Cultura (MOE, por sus siglas en inglés).	El Ministerio tiene la responsabilidad de garantizar que todas las personas oriundas de Belice reciban la oportunidad de adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su propio desarrollo personal y para la participación total y activa en el desarrollo de la nación. El ETES es la división del MOE a cargo de las cinco instituciones de EFTP (IEFTP) y asiste al CCET autónomo, que ofrecen cursos de nueve meses de duración, junto con cursos cortos de tres a seis meses sobre una variedad de asignaturas.	El Ministerio, específicamente el ETES es el responsable de garantizar la formación y la educación ocupacional de calidad para personas jóvenes y actúa como la entidad estatal líder general para supervisar la implementación y garantizar la coordinación estrecha con otros ministerios competentes relevantes.
Ministerio de Agricultura, Pesca y Recursos Forestales, Servicios de Inmigración y Desarrollo Sustentable y Medioambiente y Personas Refugiadas.	El objetivo del Ministerio es proporcionar un entorno propicio para aumentar la producción y la productividad, y así promover las inversiones y fomentar la participación del sector privado en las empresas de negocios agropecuarios, de manera que se garantice la competitividad, la producción de calidad, el comercio y la sostenibilidad. El Departamento de Inmigración y Servicios de Nacionalidad del Ministerio, aunque garantiza la implementación de la política de inmigración nacional, también asegura el acceso al territorio de las personas refugiadas, los solicitantes de asilo, los migrantes y otros grupos que necesitan protección.	El Ministerio es responsable de proporcionar contribuciones del sector conforme a su cartera conforme se relacionen con el desarrollo del objeto de los cursos. Los Departamentos de Inmigración y de Personas Refugiadas del Ministerio supervisan la inclusión de personas refugiadas y migrantes dentro de los programas ofrecidos.
Ministerio de Desarrollo Económico.	La misión del Ministerio es asumir una función de liderazgo para la formulación y la recomendación de políticas, estrategias y programas de desarrollo nacional para promover la estabilidad macroeconómica, el desarrollo socioeconómico sostenible y la reducción de la pobreza.	El Ministerio es responsable de proporcionar aportes técnicos del objeto para orientar el desarrollo de los cursos y para dirigir todos los asuntos relacionados con el compromiso del sector privado, en coordinación con los socios implementadores y sobre la base de sus aportes.
Centro para la Capacitación Laboral de Cayo (CCET) e Instituciones para la Enseñanza y la Formación Técnica y Profesional (IEFTP).	El CET (como parte de la red nacional de IEFTP) y las IEFTP tienen el objetivo de proporcionar a las personas las destrezas, el conocimiento, la actitud, la ética laboral y las acreditaciones que les permitirán obtener empleos remunerados. La misión de la EFTP “se basa en la filosofía de la autodeterminación y busca promover el desarrollo humano y la educación de personas de bajos ingresos, al brindarles la capacitación en destrezas comercializables y los servicios de apoyo que contribuyen a la autosuficiencia económica”.	El CET y las IEFTP tienen la responsabilidad de implementar directamente el objeto de los cursos. Se benefician del apoyo técnico de los Consejos Educativos Distritales (parte del Ministerio de Educación) y están presentes en cada uno de los seis distritos de Belice.
OIT	La OIT reúne a los gobiernos, los empleadores y los trabajadores de los 187 Estados miembros para establecer estándares laborales, desarrollar políticas e idear programas que promuevan el trabajo decente para hombres y mujeres. Los objetivos principales de la OIT son promover los derechos laborales, fomentar las oportunidades de empleo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo sobre asuntos laborales.	Como agencia de la ONU no residente en Belice, la OIT tiene la responsabilidad de proporcionar apoyo de políticas, como parte de su compromiso de promover los principios de enseñanza de calidad y en línea con el Marco de Desarrollo Sustentable Multinacional en el Caribe de las Naciones Unidas (2017-2021), el Objetivo 4 del Desarrollo Sostenible y el Marco de Acción para Educación 2030.
OIM	La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es la organización intergubernamental líder en el área de las migraciones. La OIM trabaja para ayudar a garantizar la gestión humanizada y ordenada de la migración, promover la cooperación internacional en asuntos migratorios, asistir en la búsqueda de soluciones prácticas a los problemas migratorios y proporcionar asistencia humanitaria a los migrantes necesitados.	Como agencia de la ONU residente en Belice, la OIM tiene la responsabilidad de identificar a los migrantes que cumplen los requisitos para la inclusión a los cursos de EFTP. Se les dará prioridad a las personas en función de un criterio de evaluación de vulnerabilidad estándar.
PNUMA	El Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) es la autoridad ambiental líder a nivel mundial que establece la agenda ambiental, promueve la implementación coherente de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como defensor autorizado del medioambiente mundial.	Como agencia de la ONU no residente en Belice, el PNUMA tiene la responsabilidad de proporcionar aportes técnicos para el desarrollo del contenido de los cursos, como parte de una mayor promoción de las inversiones en la Economía Ecológica de Belice.

INSTITUCIÓN	MANDATO	PAPEL EN IMPLEMENTACIÓN
UNESCO	La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO). Busca construir la paz a través de la cooperación internacional en materia de Educación, Ciencias y Cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en la agenda 2030, adoptados por la Asamblea General de la ONU en 2015.	Como agencia de la ONU no residente en Belice, la UNESCO tiene la responsabilidad de proporcionar apoyo de políticas como parte de su Estrategia para la EFTP (2016-2021) y en línea con el Marco de Desarrollo Sustentable Multinacional en el Caribe de las Naciones Unidas (2017-2021), el Objetivo 4 del Desarrollo Sostenible y el Marco de Acción para Educación 2030.
ACNUR	La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) es la agencia con el mandato de asistir y proteger a las personas refugiadas, las comunidades desplazadas forzosamente y las personas apátridas y colaborar con su repatriación voluntaria, su integración local o su reasentamiento en un país tercero.	Como agencia de la ONU residente en Belice, ACNUR tiene la responsabilidad de identificar a las personas refugiadas y solicitantes de asilo que cumplen los requisitos para la inclusión a los cursos de EFTP. Se les dará prioridad a las personas en función de un criterio de evaluación de vulnerabilidad estándar. La Agencia ejerce una función de apoyo de coordinación complementario como parte de su rol dentro de la Secretaría Técnica del MIRPS, junto con la OEA.

6. Temas transversales

El cambio climático

El impacto del cambio climático supone una amenaza grave para Belice, debido al aumento de las temperaturas atmosféricas y oceánicas, la reducción y la inestabilidad de los patrones de lluvias y el aumento de los niveles del mar, junto con aumento de los eventos meteorológicos extremos, como las sequías y los huracanes. Estas realidades tienen un impacto inevitable en la productividad económica, la infraestructura, la salud y la seguridad de la población, incluidas las poblaciones desplazadas que buscan seguridad y protección en Belice. Estas realidades también debilitarán la capacidad del medioambiente de proporcionar recursos y servicios vitales.

Belice tiene el compromiso de reducir las emisiones de acuerdo con el Protocolo de Kioto y busca garantizar el uso sostenible de la tierra y las prácticas de forestación. Los desafíos urgentes que presenta el cambio climático incluyen el acceso limitado al agua potable, el aumento de sequías e inundaciones, la reducción de las cosechas en zonas agrícolas y la pérdida de la biodiversidad en peligro, como la erosión de las costas y la decoloración de corales. En este sentido, la planificación para el fortalecimiento de la resiliencia y el compromiso con los socios de desarrollo respecto de las reformas ambientales han sido esenciales en la elaboración de políticas beliceñas por muchos años. El gobierno ha elaborado varios marcos de políticas climáticas importantes durante la última década, que incluyen: el Plan Nacional de Inversión para la Resiliencia ante el Cambio Climático, la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible 2014-2017, la Política Nacional sobre el Cambio Climático, el Plan de Acción y Estrategia (2015-2020).

La economía ecológica

La economía ecológica “da como resultado la igualdad social y la mejora del bienestar humano, además de reducir los riesgos ambientales y la escasez ecológica. En su expresión más sencilla, se considera que una economía es ecológica cuando las emisiones de carbono son bajas, cuando utiliza los recursos de manera eficiente y cuando es inclusiva en términos sociales. A efectos prácticos, una economía ecológica es aquella cuyo crecimiento de ingresos y empleo es el resultado de inversiones privadas y públicas que reducen las emisiones de carbono y la contaminación, mejoran la eficiencia de recursos y de energía y previenen la pérdida de los servicios del ecosistema y de la biodiversidad” (PNUMA). En línea con la Estrategia y la Política Ambiental Nacional del gobierno para 2014-2024, la economía ecológica es cada vez más importante para los procesos de desarrollo estratégico, centrándose en la sostenibilidad ecológica, la rentabilidad económica y la inclusión social.

El desarrollo de una economía ecológica apoya la protección ambiental y también ofrece nuevas oportunidades económicas. Esto puede incluir: inversiones en el cambio ecológico que estimulen el desarrollo de tecnologías y la innovación, la optimización de la energía y los recursos para mejorar la competitividad de las empresas, y la introducción de nuevos procedimientos de producción (más ecológicos), junto con la producción de productos amigables con el medioambiente, que puedan generar nuevos empleos. Puede considerarse que esto incluye puestos de trabajo en agricultura, industria, servicios y administración que contribuyan a la preservación o la restauración de la calidad del medioambiente y que, a su vez, cumplan con los criterios de empleo decente (salarios adecuados, condiciones seguras, derechos laborales, diálogo social y protección social). También abarca las actividades relacionadas con la mitigación y la adaptación al cambio climático.

La dimensión de género

Debido a que, tradicionalmente, la formación y la educación técnica y profesional se ha percibido y tratado, en su mayor parte, como aprendizaje para la audiencia masculina, y en especial los cursos con orientación más tecnológica, este proyecto desea publicitar y lograr acuerdos de capacitación y educación que atraigan explícitamente a estudiantes mujeres y eliminen todo tipo de impedimentos u obstáculos para ellas. Aunque la aceptación y la inscripción se basará en los méritos y las destrezas y los perfiles y los méritos en función de las competencias, en caso de igualdad de cumplimiento de requisitos se les dará preferencia a estudiantes mujeres para equilibrar de manera adecuada el género de cada cohorte de inscripción en cada establecimiento de EFTP.

7. Riesgos y supuestos

RIESGOS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	INTENSIDAD DEL IMPACTO DEL RIESGO	ESTRATEGIA MITIGADORA
Limitaciones en la coordinación entre las partes interesadas que implementan el programa	Baja	Baja	Creación de un Comité Directivo que reúna a todos los socios del programa y que lleve a cabo reuniones fijas y regulares.
Falta de consenso sobre la selección y la adopción del tipo de cursos innovadores de EFTP, en línea con las necesidades y las oportunidades nacionales	Media	Media	Creación de un Comité Directivo que reúna a los representantes de la educación, los sectores privados y el sector académico nacionales.
Bajos índices de inscripción (percepción social baja) y altos índices de deserción tradicionales en los cursos de EFTP	Baja	Baja	Si bien no se lo considera como un riesgo principal para la población de personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes, se necesita una Estrategia de Comunicaciones que genere credibilidad en la EFTP y que promueva su función en la economía ecológica y como puente hacia oportunidades del mercado laboral.
Suministro inadecuado de personal de enseñanza capacitado que limite la capacidad de expandir los servicios de EFTP a lo largo del programa	Media	Media-alta	Ejercicios de Capacitación para Capacitadores de los establecimientos de EFTP para garantizar la capacidad nacional suficiente para impartir cursos de inglés, TI y economía ecológica. Monitoreo continuo durante la implementación del programa con mecanismos claros de opiniones de los estudiantes elaborados por el ETES del MOE.
Limitaciones en las competencias de enseñanza para trabajar con estudiantes que son personas refugiadas y migrantes	Media	Media	Capacitación complementaria para el personal de enseñanza de la Fase 1 (inglés y TIC) facilitada por ACNUR, para garantizar las respuestas apropiadas para trabajar con estudiantes de diferentes orígenes, junto con la comprensión y la respuesta ante las necesidades de asesoramiento y apoyo psicosocial.
Productos del conocimiento insuficientes acerca de las oportunidades de inversión de los socios del sector privado fuera de Belice para orientar y apoyar el dictado del contenido de los cursos sobre economía ecológica	Alta	Alta	Aprovechamiento positivo de la amplia base de socios y partes interesadas del MIRPS, incluida la membresía de la Plataforma de Apoyo del MIRPS para facilitar el enlace efectivo con las entidades del sector privado con un enfoque temático relevante y el interés en invertir en Belice y en la región entera.
Actores del sector privado nacional con poco interés o capacidad insuficiente para invertir en actividades de desarrollo del sector de la EFTP	Baja	Baja	Representantes de empresas locales y grupos de trabajo comerciales participaron en el desarrollo del concepto del programa, para garantizar que los cursos respondan a las necesidades actuales y futuras. Existe un profundo interés de las comunidades empresariales en el fortalecimiento del sistema de EFTP del país.
Falta de financiación suficiente a largo plazo para expandir los servicios de EFTP y sostener la provisión de EFTP de calidad.	Baja	Baja	El gobierno ha destacado la importancia de las inversiones sostenidas y cada vez mayores en EFTP durante las últimas consultas nacionales, las cuales orientan la próxima Estrategia Educativa. Se considera que la expansión de socios públicos y privados es fundamental para la sostenibilidad a largo plazo.

8. Monitoreo y evaluación

El Ministerio de Educación actúa como la entidad estatal líder general para la supervisión de la implementación. En este sentido, la Unidad de Políticas, Planificación, Investigación y Evaluación del Ministerio cumple un papel fundamental en la supervisión, el monitoreo y la evaluación sobre la base de los principios del fortalecimiento de capacidades, el aprendizaje y la innovación. El trabajo de la Unidad en esta área tiene como guía el enfoque general del gobierno para el monitoreo y la evaluación (M&E, por sus siglas en inglés) en EFTP. Sus aspectos clave incluyen el uso de un mecanismo de evaluación de desempeño del personal de enseñanza, el cual provee un medio continuo para identificar los desarrollos positivos y negativos de la gestión escolar, junto con el monitoreo del mercado laboral, la integración de la educación general y la EFTP y la cooperación entre las escuelas y el sector privado. En línea con la naturaleza de múltiples partes interesadas del programa, se tomará un enfoque participativo para M&E que incluya a todos los socios pertinentes, como los beneficiarios del programa, para diseñar todos los aspectos del sistema, implementar e interpretar los resultados. Esto implica el desarrollo de un acuerdo y de una visión en común sobre cómo distribuir las responsabilidades entre los socios, tanto en términos de M&E como en términos del desarrollo futuro del programa.



Anexo: Detalle del Presupuesto Estimado

Tabla 1: Detalle de los cursos de EFTP

	Costo por unidad		Cant. de establecimientos		Total por año		TOTAL 2021-2022
	2020	2021	2021	2022	2021	2022	
Curso de EFTP sobre energía solar							
Costo general	5.000	5.125	2	5	10.000	25.625	35.625
Costo de los salarios	25.000	25.625	2	5	50.000	128.125	178.125
Equipamiento del curso	175.000	179.375	2	5	350.000	896.875	1.246.875
Tarifa subsidiada por curso (50 %)	18.000	18.450	2	5	36.000	92.250	128.250
Infraestructura							
Subtotal del curso sobre energía solar					446.000	1.142.875	1.588.875
Curso sobre aplicaciones y comercialización digital de TIC							
Costos generales	6.000	6.150		5		30.750	30.750
Costo de los salarios	50.000	51.250		5		256.250	256.250
Equipamiento del curso	200.000	205.000		5		1.025.000	1.025.000
Tarifa subsidiada por curso (50 %)	27.750	28.444		5		142.219	142.219
Infraestructura		750.000		2		1.500.000	1.500.000
Subtotal del curso digital de TIC						2.954.219	2.954.219
Financiación TOTAL necesaria (BZE)					446.000	4.097.094	4.543.094
Financiación TOTAL necesaria (USD)					\$223.000	\$2.048.547	\$2.271.547

Tabla 2: Subsidios de tarifas de los cursos

	Matrícula anual del curso	% propuesto de subsidio	Tarifa subsidiada	Cant. de estudiantes y establecimientos por curso	Tarifa subsidiada TOTAL por curso
Curso sobre energía solar	1.800	50 %	900	20	18.000
Curso digital de TIC	1.850		925	30	27.750

Tabla 3: Beneficiarios

Beneficiarios	Por población			Por curso		Total
	Beliceños	Refugiados	Migrantes	Energía solar	Digital	
2021	20	10	10	40	0	40
2022	125	63	63	100	150	250
TOTAL				140	150	290